

APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000052

UNIDAD EJECUTORA : 001 CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000196

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
D401 - Subdireccion Academica								
12/06/2025	0000000538	942500010037	SUSCRIPCION ANUAL A LICENCIA DE SOFTWARE	Servicio	0.00	0.00	0.00	31,000.00
L425 - Gerencia Regional De Control De Ancash								
11/06/2025	0000000536	940500030001	ALQUILER DE COCHERA	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,360.00
L435 - Gerencia Regional De Control De Cajamarca								
11/06/2025	0000000537	940500030001	ALQUILER DE COCHERA	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,624.00
11/06/2025	0000000537	940800130349	LLANTA 255/65R17	Unidad	0.00	0.00	10.00	0.00
L450 - Gerencia Regional De Control De San Martin								
13/06/2025	0000000540	210100010077	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE VEHÍCULO	Servicio	0.00	0.00	0.00	36,000.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público, se suscribe:

Firma 1: Responsable de la Oficina de Abastecimiento

Firma 2: Máxima autoridad administrativa de la Entidad del Sector Público, o a quien se hubiera delegado dicha facultad